



Expediente: 94/21

Carátula: ESBER ATTIEL JESUS ANTONIO C/ CEBALLOS RICARDO MOISES S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TUCUMAN RC, -DEMANDADO

20161755932 - SOTILLO, ARMANDO SENEN-PERITO

27327753113 - ESBER ATTIEL, JESUS ANTONIO-ACTOR/A

20238689873 - CEBALLOS, RICARDO MOISES-DEMANDADO

20143580351 - NIZIOLEK, GUIDO ENRIQUE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 94/21



H3020177492

AUTOS: ESBER ATTIEL JESUS ANTONIO c/ CEBALLOS RICARDO MOISES s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N°94/21.-

Monteros, 04 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 01/07/2024 realizada por la Dra. Bosco Constanza Noelia:

I)- Téngase presente lo manifestado por la letrada. Agréguese comprobante de pago de bono de movilidad por \$2760. En consecuencia: Líbrese cédula al domicilio real del condenado en costas Ceballos Ricardo Moises.

III)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 01/07/2024 - 27327753113 BOSCO CONSTANZA NOELIA - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 299473966 -Monto: 1380-Fecha: 01/07/2024 - 27327753113 BOSCO CONSTANZA NOELIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 299473966 -Monto: 1380.-MIA.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.